

Revista de Estudios Ortegaianos

45 
2022

Revista de Estudios Orteguianos

Director

Jaime de Salas

Gerente

Carmen Asenjo Pinilla

Redacción

Esmeralda Balaguer García, Andrea Hormaechea Ocaña

Consejo Editorial

José María Beneyto Pérez, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo,

Adela Cortina Orts, Juan Pablo Fusi Aizpúrua,

Gregorio Marañón y Bertrán de Lis,

Andrés Ortega Klein, Pablo Posada Varela,

Fernando Rodríguez Lafuente,

Concha Roldán Panadero, Jesús Sánchez Lambás,

José Juan Toharia Cortés, José Varela Ortega,

Fernando Vallespín Oña

Consejo Asesor

Enrique Aguilar, Paul Aubert, Marta Campomar,

Helio Carpintero, Pedro Cerezo, Béatrice Fonck, Ángel Gabilondo,

Luis Gabriel-Stheeman, Javier Gomá, Domingo Hernández, José Lasaga,

Francisco José Martín, José Luis Molinuevo, Ciriaco Morón,

Juan Manuel Navarro Cordón, Nelson Orringer, José Antonio Pascual,

Ramón Rodríguez, Javier San Martín, Ignacio Sánchez Cámara

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

Sumario

Número 45. Noviembre de 2022

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Papeles de trabajo de José Ortega y Gasset

Notas de trabajo sobre Bergson. Segunda parte.
José Ortega y Gasset 5

Edición de
Jaime de Salas Ortueta y Andrea Hormaechea Ocaña 9

*Marginalia en Les deux sources de la morale et la religion
de Henri Bergson.*
José Ortega y Gasset 13

Edición de
Jaime de Salas Ortueta y Andrea Hormaechea Ocaña 19

Itinerario biográfico

*José Ortega y Gasset – Ramiro de Maeztu. Epistolario (1908-1926).
Primera parte.*
Presentación y edición de Jorge Costa Delgado
y Andrea Hormaechea Ocaña 35

ARTÍCULOS

*Significado pedagógico en la relación entre minoría y masa
en España invertebrada.*
Margarida Almeida Amoedo 79

Vertebrar España. Lecciones orteguianas para el siglo XXI.
Victoria Camps 89

*“Un antiguo libro mío...”. José Ortega y Gasset cita
España invertebrada.*
Domingo Hernández Sánchez 99

<i>La vertebración del ensayo: del libro a la nación.</i> (A propósito del centenario de España invertebrada). Francisco José Martín	111
<i>La visita de José Ortega y Gasset a Husserl en 1934:</i> <i>las objeciones de Ortega a la fenomenología.</i> Javier San Martín	123
 ESCUELA DE ORTEGA	
<i>Ortega y Luis Díez del Corral.</i> Introducción de Ana Sánchez-Sierra Sánchez	159
<i>El rapto de Europa.</i> Luis Díez del Corral	165
 RESEÑAS	
<i>La Estimativa de Ortega o la cuestión de cómo poder creer</i> <i>en el valor de la vida.</i> Francesco de Nigris (José Ortega y Gasset, <i>Antología de textos sobre Estimativa y Valores.</i> Edición de Javier Echeverría y Lola S. Almendros)	177
<i>Javier San Martín and the reception of Phenomenology</i> <i>in Ortega y Gasset.</i> Rui Romão (Jesús Díaz y José Lasaga [eds.], <i>La razón y la vida.</i> <i>Escritos en homenaje a Javier San Martín</i>)	183
 TESIS DOCTORALES	
<i>Ontología política de Ortega y Gasset y su recepción ideológica</i> <i>en el fascismo español.</i> Pedro Grande Sánchez	189
<i>La expresividad del cuerpo como signo de lo humano</i> <i>en Ortega y Gasset: hombre versus mujer.</i> Alba Martínez Amorós	191
<i>Ortega y Gasset y la técnica.</i> David Uzal	193
 BIBLIOGRAFÍA ORTEGUIANA, 2021	
Andrea Hormaechea Ocaña y Esmeralda Balaguer García	197
Relación de colaboradores	209
Normas para el envío y aceptación de originales	213
¿Quién es quién en el equipo editorial?	219
Table of Contents	221



Artículos

*Significado pedagógico en la relación entre minoría y masa en
España invertebrada*
Margarida Almeida Amoedo

Vertebrar España. Lecciones orteguianas para el siglo XXI
Victoria Camps

*“Un antiguo libro mío...” . José Ortega y Gasset cita
España invertebrada*
Domingo Hernández Sánchez

*La vertebración del ensayo: del libro a la nación.
(A propósito del centenario de España invertebrada)*
Francisco José Martín

*La visita de José Ortega y Gasset a Husserl en 1934: las objeciones de
Ortega a la fenomenología*
Javier San Martín

La vertebración del ensayo: del libro a la nación (A propósito del centenario de *España invertebrada*)

Francisco José Martín

Resumen

Análisis formal de *España invertebrada* en el curso de su composición, desde los artículos de prensa a las distintas fases de la forma-libro. Estudio de la naturaleza ensayística del libro y de cómo el ensayo constituye el agente de vertebración de las distintas partes/textos del libro.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Forma, Ensayo, *España invertebrada*

Abstract

Formal analysis of *invertebrate Spain* in the course of its composition, from press articles to the different phases of the book-form. Study of the essayistic nature of the book and study of the essay as an agent of the assembling of the different parts/texts of the book.

Keywords

Ortega y Gasset, Form, Essay, *España invertebrada*

La conquista de la forma

Con la publicación de *España invertebrada* Ortega inaugura una nueva forma de concebir y de llevar a cabo la factura de un libro. A posteriori, mirando desde el final de la obra completa, todo parece claro y como si siguiera un desarrollo natural, pero lo cierto es que en la tesitura formal de *España invertebrada* hay varios e importantes aspectos en juego.

Con anterioridad había publicado en volumen su tesis doctoral, *Los terrores del año mil*, aunque se trató de una “tirada muy corta” (I, 937)¹, como dice la nota editorial que acompaña a la edición del libro en sus últimas *Obras completas*, una tirada de muy pocos ejemplares y tan ligada a los usos académicos de la época que hace que a veces los críticos se olviden –nos olvidemos– de ese

⁰ Conferencia pronunciada en el Congreso Internacional “A los cien años de España invertebrada de Ortega y Gasset. La responsabilidad de la filosofía hoy”, Madrid, 3-6 de mayo

¹ La referencia de las citas de Ortega se da en el cuerpo de texto, entre paréntesis, indicando el volumen y la página correspondientes a la última edición de sus *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010.

primer libro a la sazón publicado en 1909. Un olvido, por lo demás, al que contribuyó el propio Ortega dejándolo fuera de las distintas recopilaciones de sus obras llevadas a cabo en vida bajo su criterio y supervisión. Es posible que después de publicado, incluso tal vez muy poco después, Ortega sintiera que ese trabajo no respondía a lo que iba a ser luego –y que luego en efecto sería– su mejor cosecha. De hecho, en un texto tan significativo como es el prólogo de 1932 “A una edición de sus obras” se referirá a *Meditaciones del Quijote* como su “primer libro” (V, 93).

En 1914, año de glorias generacionales y de muy particular importancia en su trayectoria intelectual², publicó dos libros más: *Vieja y nueva política* y *Meditaciones del Quijote* (en este preciso orden temporal, sin que venga al caso ahora explicar por qué, en su consideración, iba antes el segundo de ellos). El primero, al menos en el orden del tiempo, era el texto de una conferencia con la que Ortega presentaba en público el proyecto de la Liga de Educación Política Española. El libro incluye el texto de la conferencia y el prospecto que se imprimió y distribuyó entre los asistentes aquel día memorable del 23 de marzo de 1914 en el madrileño Teatro de la Comedia. Es la unión de ambos textos lo que hace que se trate de un libro y no de un folleto, como es, por ejemplo, *La pedagogía social como programa político* (por citar uno de los más conocidos de su etapa juvenil y dejar aquí ilustrada la diferencia).

El otro libro, en cambio, estaba compuesto de tres ensayos de diversa índole, aunque muy bien trabados dentro de un horizonte de acción intelectual que quedaba implícito y se correspondía con el proyecto general de las *Meditaciones* que Ortega se había empezado a trazarse en 1912. Más que un libro, *Meditaciones del Quijote* es, en propiedad, la primera parte de un libro que hubiera debido completarse con un segundo volumen, compuesto a su vez de dos ensayos más, pero es sabido nunca llegó a publicarse, tal vez ni a escribirse. Con lo que ese libro que Ortega consideró siempre con orgullo como su primer libro es más bien un medio libro, o un libro a medias, o, para ser más precisos, un libro inconcluso compuesto de tres ensayos que veían la luz por vez primera de ese modo.

De 1916 es *Personas, obras, cosas*, un volumen que recogía artículos ya publicados antes, por separado, entre 1905 y 1912, es decir, con anterioridad a la configuración del proyecto general de las *Meditaciones*, que es a lo que Ortega se entregó en cuerpo y alma de regreso de su segundo viaje a Alemania. Es un libro de despedida, según dice en el prólogo: “Al dar este tomo a la imprenta me ha parecido [...] que me despedía de mi mocedad” (II, 9). Un énfasis que no es gratuito, pues el Ortega que escribe el prólogo marca distancias para nada marginales con el Ortega que años atrás había escrito esos artículos. Era como

² Vid. Francisco José MARTÍN, “Hacia el «14». Génesis crítica de movimiento intelectual en España”, en *Intelectuales y reformistas. La Generación de 1914 en España y América*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2014.

decir: lo que sigue también lo escribí yo, pero sucede que yo ahora soy otro, o cuanto menos que mi pensamiento es distinto y ha ido cambiando con relación a algunos temas o asuntos.

Es interesante notar cómo algunos de los textos de este libro recogen artículos publicados en serie, separadamente pero serializados, como son los casos, por ejemplo, de “Renan”, que se compone de seis artículos de prensa, y de “Adán en el paraíso”, que se compone de cinco. En uno y otro caso, la serie de artículos responde a una unidad temática precisa, pero hay que tener en cuenta que su desarrollo se lleva a cabo inicialmente de manera fragmentada (a través de la publicación en prensa). Cada artículo es autónomo y responde a una unidad significativa, pero la serialización del conjunto (y nótese que la unidad del conjunto aparece sólo cuando los artículos se recogen en el libro) hace que se introduzca una suerte de donación de significado y de sentido que desciende de la totalidad a las partes, del todo textual (la serie) a las distintas partes que lo componen (los artículos-fragmentos que sólo en la estructura del libro logran articularse como unidad efectiva). O que, dicho de otro modo, el significado y el sentido de la serie no es un simple suma y sigue de los significados y de los sentidos de cada uno de los artículos que la componen.

La praxis no era nueva en la prensa de la época: la novela por entregas gozaba de buena acogida entre el público y era costumbre y uso común de diarios y revistas desde las últimas décadas del siglo XIX. Pero con la reflexión y el pensamiento parecía más difícil. Otros, no hay duda, abrieron camino, piénsese en el Azorín de la serie “La Andalucía trágica”, por ejemplo, pero cabe decir que es Ortega, sobre todo en los años 20 y en los primeros de la década de los 30, quien más y mejor iba a desarrollar esta praxis del pensamiento que se sirve del formato del artículo de periódico: un pensamiento que se ofrece en la gota a gota de cada día y que arrastra un mar de intenciones implícitas que tal vez sólo aparecen claras cuando la serie se ofrece sin interrupciones. Es cabal, pues, decir que el libro se le ofrece a Ortega en esta hora como una suerte de artefacto técnico que le permite recomponer en unidad lo que en la prensa aparecía interrumpido –un detalle que recogerá en toda su eficacia textual a la hora de “dar forma” a *España invertebrada*.

En 1916 también publica el primer tomo de *El Espectador*, y al año siguiente el segundo, y en 1921 el tercero (luego sigue, claro está, pero aquí interesan las entregas anteriores a la publicación de *España invertebrada*). Es claro que no son libros, sino tomos, entregas de “una obra íntima para lectores de intimidad [...], que debería, en rigor, aparecer manuscrita” (II, 155). Son palabras de Ortega, sobre las que no vale la pena insistir, pues dejan clara la singularidad constitutiva de *El Espectador* (singularidad sobre todo formal y sobre la que acaso falta aún un estudio exhaustivo).

Así se llega a la publicación de *España invertebrada*. Lo anterior es preámbulo formal, preámbulo de su forma. Una forma de cuyo detalle se dio cuenta

en una edición de hace ahora justo veinte años y a cuya Introducción se reenvía³. El libro se publicó a primeros de mayo de 1922 y se agotó enseguida, tal vez ya en julio, pero lo que es seguro es que a la vuelta de las vacaciones de verano, en la costumbre de Zumaya de aquellos años, Ortega se ve en la tesitura de tener que volver a editar el libro. Hay demanda, lectores que lo solicitan, libreros que lo reclaman y la editorial también se lo reclama a Ortega. Pero él, ante el éxito de libro, ante ese reclamo de urgencias, da un paso atrás y no permite una simple reedición, sino que lo que hace es un alto en el camino para poder someter al libro editado en mayo a una muy profunda revisión. A ello se dedicará desde finales de verano hasta mediados de noviembre, pues a fin de mes se anunciaba ya en la prensa la publicación de una nueva edición “revisada y aumentada” (el aumento y la revisión constaban de manera explícita en la leyenda de la portada del libro).

En el paso de la primera a la segunda edición, en lo que encierra la anotación de “revisada y aumentada, se juega lo que podríamos llamar la conquista de la forma. En ella hay que imaginarse a Ortega en lucha con o contra una forma previa, la de la primera edición, forma que sin duda le dejaba insatisfecho (de lo contrario parece claro que no la hubiera cambiado). Y es ésta una insatisfacción de autor, pero principalmente con relación a la forma del libro (o al menos eso es lo que denotan los cambios aportados en la segunda edición).

Como se sabe (sigo de cerca en esto la reconstrucción hecha en la citada edición de 2002), el libro nace de la unión de dos series de artículos publicados en el diario *El Sol*. La primera, titulada “Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos”, apareció dividida en seis entregas entre diciembre de 1920 y febrero de 1921; la segunda, titulada “Patología nacional”, apareció dividida también en seis entregas entre febrero y abril de 1922. Nótese que ambas están separadas por un año de distancia, que entre ambas Ortega publicó otras muchas cosas, y, sobre todo, que en su publicación en forma de artículos de prensa serializados no hay ninguna indicación que ponga en relación o vincule las dos series.

Para la primera composición del libro que es *España invertebrada*, Ortega junta las dos series de artículos antes mencionadas, eliminando la conclusión con que se cerraba la primera serie y añadiendo al final un brevísimo capítulo conclusivo. Los 15 capítulos que componían la primera edición reproducían los textos de las dos series sin alteraciones significativas, si bien hay que notar que la unidad de los capítulos no se correspondía con la unidad de los artículos de prensa. No es, pues, un simple juntar lo que hace Ortega en esta primera hora del libro, sino un juntar que busca conferir un orden nuevo, distinto del de los artículos, algo que tiene que ver, acaso sobre todo, con un deseo de forma.

³ Francisco José MARTÍN, “Introducción” a J. Ortega y Gasset, *España invertebrada*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002, pp. 13-52.

El libro, siguiendo el modelo trazado en el primer capítulo sobre la formación y expansión del Imperio Romano, no nacía por la “dilatación” de un núcleo (textual) inicial, sino por la “incorporación” de distintas unidades textuales a una unidad textual superior, de mayor alcance interpretativo y más amplio horizonte de lectura. Es la mirada hacia adelante, el proyecto del libro, la principal fuerza de cohesión que une y vertebrata el nuevo texto. Algo, esto, perfectamente coherente con el pensamiento orteguiano de la época: lo que da unidad no es lo que se ha sido sino el proyecto de lo que se quiere ser. Y esto vale para el sujeto, para la nación, y también, claro es, para el libro (y nótese que el proyecto es, por su propia naturaleza, algo que tiene que ensayarse y ponerse a prueba).

No será esta primera la forma definitiva del libro, pues en el paso de la primera a la segunda edición Ortega desmonta el texto y lo somete a una nueva composición, da al texto una nueva estructura, configura una nueva forma. Un hecho, éste, que pone de manifiesto el arrepentimiento y la insatisfacción de Ortega con relación a la primera forma del libro. La segunda edición, en efecto, aportaba numerosos cambios, añadidos y supresiones; además, incorporaba un prólogo escrito ex profeso para la ocasión, reescribía completamente el capítulo final (“Imperativo de selección”) y modificaba la estructura general del libro en una forma que ya permanecería definitiva (la tercera edición es idéntica a la segunda y la cuarta añade un nuevo prólogo y algún que otro cambio sin alterar ya su forma).

La nueva estructura de la segunda edición introducía una división en dos partes numeradas con título (“Particularismo y acción directa” y “La ausencia de los mejores”, respectivamente) y numeraba los capítulos de cada una de ellas de manera independiente. La primera parte tomaba el título de la primera serie de los artículos de los folletones de *El Sol*, mientras que la segunda lo hacía del cuarto artículo de la segunda serie (título también del penúltimo capítulo del libro). Las partes del libro, sin embargo, contra lo que cabría haberse esperado, no se corresponden con las series de artículos: la primera parte consta de nueve capítulos, que corresponden a los cinco primeros artículos de la primera serie, mientras que la segunda comprende siete capítulos, que corresponden al último artículo de la primera serie (ahora primer capítulo de la segunda parte) y toda la segunda serie⁴.

Con esta nueva estructura Ortega ganaba para el texto una mayor cohesión y una más estrecha vinculación entre los capítulos del libro: la separación aportada ahora en la mera sucesión en capítulos de la primera edición, al romper la unidad de las series de artículos, creaba un nuevo espacio textual en el que las series se entrelazaban y en el que se introducía una suerte de separación

⁴ Vid. “Relación y correspondencias entre los folletones de *El Sol* y los capítulos del libro”, en la citada edición de *España invertebrada*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002, pp. 215-216.

temática y salto de cualidad en el nivel de análisis que hacía resaltar el proyecto unitario del libro (a los ojos de Ortega, acaso, la sucesión en capítulos de la primera edición debía parecerse demasiado a una simple suma de dos series de artículos que no habían nacido inicialmente bajo el mismo impulso).

En *Meditaciones del Quijote* Ortega había equiparado el libro a un bosque; de consecuencia el lector era como un caminante o peregrino que se adentra en una espesura no exenta de peligros. Es obvio que Ortega lo hacía entonces con referencia al *Quijote*, pero el modelo hermenéutico puede valer para cualquier libro. Ese modelo –sea claro–sirve también para *España invertebrada*, al menos para su comprensión lectora, pero de seguro no es el más adecuado para afrontar el delicado asunto de su forma, de su voluntad de búsqueda de una mejor forma, más adecuada, acaso más justa incluso. Hay que decir que *España invertebrada*, en lo que hace a la forma, se explica mejor a través de un modelo implícito que se ejemplifica en su primer capítulo, cuando habla de la formación del Imperio romano: ni Roma ni el libro –este libro– nacen como “expansión” de un núcleo o de una metáfora inicial, como es el caso de *Meditaciones del Quijote* con la metáfora del bosque, sino que este libro de ahora, como el Imperio romano de entonces, nace a través de un proceso de “incorporación” (III, 438).

Es obvio que el libro no habla de textos, sino de unidades territoriales o presuntas tales, de naciones o nacionalidades, pero también cabe, sin duda, ese implícito textual al que aquí se quiere hacer explícita referencia (y lo cierto es que dicho implícito textual funciona en *España invertebrada* como la metáfora del bosque en *Meditaciones del Quijote*). Los textos, como las naciones en el sistema descrito por Ortega para el Imperio romano, se incorporan a una unidad de significación y sentido superiores, la del libro, una unidad que no consiste en la simple suma de las partes, sino que trasciende esa suma y busca hacerse fuerte en una idea de libro que no es la de mero contenedor de textos, sino acto creador de un texto nuevo que nace de la juntura corporativa de los textos que lo integran. La juntura del libro no es la de la serie (la que mantiene cada uno de los artículos de prensa con la serie de pertenencia), pues es de muy superior rango y carácter: es juntura porque junta y es corporativa porque crea un cuerpo –un cuerpo textual, es decir, un libro. Esa juntura nueva –corporativa – que se salda en el libro –en este libro– aparece promovida –implícitamente promovida– por la metáfora de la invertebración del título: *España invertebrada* es un texto vertebrado. El libro es, en este sentido, una sutil metáfora de la España de entonces: la atención a la forma dice que si se puede vertebrar un libro se puede también vertebrar a España –al menos entonces, al menos para Ortega, pues de hecho es desde 1914 que se movía con relación a la política española en el horizonte ideal de la vertebración: nótese que con la fórmula de “una España vertebrada y en pie” (I, 737) había cerrado el discurso de *Vieja y nueva política*.

Texto y nación: ensayos de vertebración

Desde el punto de vista de la forma, de la atención a la forma, de la sensibilidad de la forma, el juego de espejos entre el texto y la nación es, pues, bastante claro. Pero cabe dar un paso más y preguntarse por lo que vertebra: ¿qué es, en efecto, lo que vertebra?, ¿cuál es el agente que se hace cargo de llevar a cabo, o al menos de intentar, la vertebración? El discurso político orteguiano es claro en este punto: lo que vertebra es el “proyecto”, las ideas que lo constituyen con voluntad práctica, el campo articulado de ideas y emociones capaces de configurar socialmente la sugestión común de un futuro compartido. Es claro que el libro encierra un proyecto de vertebración nacional, un proyecto político que se lanza hacia adelante, hacia el futuro, pero en continuidad histórica con el presente y con el pasado, con la clara intención de llevarlo a cabo, de realizarlo, de hacer que el proyecto de ideas se encarne en el cuerpo de la realidad social, o cuanto menos de intentarlo y proponerlo como “proyecto sugestivo de vida en común” (III, 442), que es como Ortega entiende la nación y donde aparece clara, casi transparente, su deuda renaniana y su vinculación a una tradición de la filosofía política que lo coloca en las antípodas de cualesquiera ideologías fundadas en las metáforas constitutivas de la tierra y de la sangre⁵.

Pero acaso sea útil también preguntarse por la vertebración del libro, pues no es sólo cuestión de contenidos, sino, como vamos viendo, también lo es, o lo es además, de forma. ¿Qué es, pues, lo que vertebra las distintas partes del libro? Porque de ahí, no tanto de la respuesta o respuestas que puedan darse a la pregunta, sino del horizonte de toda posible respuesta a la pregunta, puede salir también una indicación –implícita en la forma– sobre lo que pueda vertebrar a España, o a la nación, sea o no española⁶, o cuanto menos una luz capaz de iluminar de otro modo la filosofía política del proyecto orteguiano: una luz o respuesta que llaman a lo formal, claro es, y que, claro es también, no se refieren directamente a ninguno de los contenidos que Ortega y sus comentaristas han propuesto como criterios ideológicos de la vertebración nacional.

⁵ Porque una cosa es, en efecto, la deriva conservadora de un cierto liberalismo en crisis, apreciable en la década de los años 30 del siglo pasado y de la que Ortega y demás fundadores de la Agrupación al Servicio de la República acaso sean buenos representantes, y muy otra la pretensión de reconducir esa misma deriva conservadora del liberalismo de los años 30 del siglo pasado al horizonte y a la tradición de pensamiento que desde el tardo romanticismo de Herder y Humboldt acabaría en el *Blut und Boden* de nazismo alemán y en cierto modo del fascismo italiano. Sorprenden, pues, no poco algunas lecturas de *España invertebrada* hechas en el ámbito del centenario y publicadas en el diario *El País*, como han sido, por ejemplo, las de Javier Rodríguez Marcos (11 de mayo de 2022), Juan Arnau (30 de mayo de 2022) y José María Ridao (12 de junio de 2022).

⁶ Vid. por ejemplo Francisco José MARTÍN “Cien años después (A propósito de *España invertebrada*)”, en *Claves de Razón Práctica*, n° 284, 2022, y “América invertebrada”, *Santiago. Ideas, crítica, debate*, n° 17, 2022.

Hay que decirlo claro: lo que vertebra es el ensayo. Lo que vertebra y da forma al libro es la naturaleza ensayística de su escritura. El ensayo entendido como forma. El ensayo entendido como forma débil y frágil, dúctil y maleable, distante de lo que se impone con fuerza o por la fuerza. El ensayo como cauce que se hace en el curso de lo que discurre, como camino que se hace al andar del pensamiento. No, pues, la estructura, sino la búsqueda de la mejor estructura, de la mejor forma –búsqueda por tanto que no se configura como resultado (cerrado) sino como camino (abierto). Las distintas estructuras del libro (en su primera y segunda edición, sobre todo, y luego en la cuarta) no son algo previamente definido que se impone como orden a priori del libro, sino más bien como un permanente camino que hace el autor con los textos que componen el libro en aras del logro de su mejor forma. Ese camino es siempre un ensayo (pues su apertura es de suyo constitutiva), o mejor: su cabal entendimiento requiere colocarlo dentro del espíritu del ensayo y de la tradición ensayística.

Es claro que los estudios sobre el ensayo han acabado por colocarlo dentro de la teoría de los géneros literarios y que normalmente nos aproximamos a su comprensión considerándolo un género literario: uno entre otros. Es claro que lo es, si así se quiere que sea. Pero es claro también que es –o puede ser– mucho más que un mero género literario⁷. Cabe decir incluso que lo que más y mejor aproxima su comprensión filosófica sea su consideración fronteriza: el ensayo visto como frontera entre géneros, entre disciplinas, entre saberes. Frontera entendida no como una simple línea de demarcación que separa y divide ámbitos distintos, sino como *límes*, como lugar habitable o territorio donde lo que es diferente se mezcla y convive –mal o bien, pero convive. Y en lo que hace a nuestro caso, es esto, sin duda, lo que tal vez mejor define el carácter y la naturaleza del ensayo, su ser frontera entre lo filosófico y lo literario, un terreno intermedio en el que, se diga lo que se diga y se pongan los acentos donde se pongan, es en el que se despliega la escritura orteguiana, la expresión de su pensamiento. Todo lo que escribe Ortega tiene carácter ensayístico⁸. Todo, incluso esos libros o proyectos pretendidamente sistemáticos a los que se entregó en el último tramo de su vida. Toda su escritura participa de las características del ensayismo. Que no es falta de rigor, desde luego, sino un rigor distinto –tal vez un distinto rigor⁹.

⁷ Vid. la certera comprensión de Domingo HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, “La hora de los ensayadores: Ortega y Musil”, en *Aciertos de metáfora. Materiales de arte y estética*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 2008, y “Lo sguardo silenzioso degli oggetti. Saggi e utopie”, *CoSMo. Comparative Studies in Modernism*, n° 10, 2017.

⁸ Vid. en propósito el estudio clásico de Ricardo SENABRE, *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1964, y su compilación *El escritor José Ortega y Gasset*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1985.

⁹ Me permito reenviar en este punto a mis trabajos “Filosofía y literatura en Ortega”, en Javier ZAMORA BONILLA (ed.), *Gula de Ortega y Gasset*. Granada: Comares, 2013; “Pensar por ensayos. El ensayo en la España del siglo XX”, *La Torre de Virrey. Revista de Estudios Culturales*,

Bien es verdad que Ortega contribuyó poco a esclarecer su vínculo con el ensayo, y que esa definición temprana que da de él según la cual “el ensayo es la ciencia menos la prueba explícita” (I, 753) tiende a oscurecer el asunto. Se trata, en efecto, de una definición que no hace justicia ni al ensayo en general ni a la praxis orteguiana del ensayo. ¿Qué pasa, pues? Algo bastante simple: en esa definición del ensayo hay un residuo neokantiano, una idea de “ciencia” que proviene del horizonte de su formación en Marburgo, pero que en el momento en el que escribe funciona como residuo de un horizonte filosófico que ya no tiene plena vigencia en su nuevo camino de pensar. ¿Desde dónde escribe, pues, Ortega? ¿En qué nuevo horizonte de pensamiento filosófico se manifiesta ese residuo? Claro está que se trata de la fenomenología, pero no como se la conoce hoy, en su desarrollo y con un recorrido cumplido, sino en el momento de su incipiente conformación y con la luz indecisa que acompaña al nacimiento¹⁰.

Era el año de 1914 y Ortega escribe ensayos (los está escribiendo y lo tiene como proyecto de escritura de una filosofía nueva), ensayos a los que también llama meditaciones o salvaciones (I, 747-748); su escritura está ya claramente situada en el nuevo horizonte de la filosofía europea de entonces, pero a la hora de definir el ensayo da un paso atrás y recurre a un residuo del neokantismo que aún tenía a mano. Ortega es en esta hora esa tensión entre lo uno y lo otro, entre la metáfora y el concepto, por ejemplo, tensión irresuelta entre un neokantismo que se despidе pero que no se ha ido del todo y una fenomenología que apunta pero está aún toda por hacer. La definición del ensayo mira hacia el pasado, sin duda; la escritura de esa misma hora, en cambio, es decir, la praxis expresiva de su pensamiento, mira hacia lo que hay que hacer, hacia adelante, pues, y es praxis de escritura que busca encarnarse en la praxis dinámica de lo real. La escritura mira hacia el ensayo, y en el espíritu del ensayo se encarna porque en la nueva filosofía que despliega Ortega el quehacer práctico se comprende como ensayo, como prueba y puesta a punto, como ejercicio que aquilata las ideas en el espacio de la praxis, como pensamiento proyectado al servicio de la vida (leitmotiv de *El tema de nuestro tiempo*).

El ensayo es un modo de pensar. Tiene una larga tradición, de la que cabe decir que se ha desarrollado en los márgenes del dominio filosófico de la modernidad; una tradición muy de raíces latinas, y por tanto también españolas, e hispánicas después; una tradición renovada y floreciente en esos tiempos en los que el joven Ortega se medía en su escritura con los grandes nombres de

serie 9 del suplemento *Libros*, 2011/2; “El ensayo en la España del siglo XX. Perfil de un mapa a escala reducida”, *Filosofía iberoamericana del siglo XX*, vol. II: *Filosofía práctica y filosofía de la cultura*, ed. de Manuel Reyes Mate et al. Madrid: Trotta, 2017.

¹⁰ Vid. Giovanni GIGLIOTTI, “Fenomenología e neokantismo”, en Antonio CIMINO y Vincenzo COSTA (eds.), *Storia della fenomenologia*. Roma: Carocci, 2012.

la generación anterior, la llamada del 98, sobre todo con Azorín y Unamuno, o Maeztu o Baroja; una tradición que Ortega reclama en esa hora de su compromiso filosófico con una filosofía nueva, con ese proyecto general que él llama *Meditaciones* y que es su versión de la fenomenología, su personal contribución como “fenomenología mundana” al desarrollo filosófico de su tiempo europeo. No cabe duda que en esa hora de exposición de la nueva filosofía Ortega reclama el ensayo, o mejor, lo vincula a la expresión de esa filosofía nueva, hace de él la forma de ella (y nótese que en esto se separa no poco de algunos de sus compañeros de viaje de aquel primer movimiento fenomenológico). Tal vez no acierta a definirlo con plena justicia, como parece indicar el titubeo o la tensión señalados entre el residuo conceptual y la praxis expresiva, pero lo cierto es que Ortega hace del ensayo la forma de una filosofía nueva, de una filosofía que era nueva para España y para Europa.

Excede poder hablar aquí de ese vínculo –radical y fundante– entre el ensayo y la filosofía en Ortega (remito al capítulo correspondiente de la *Guía* de Zamora Bonilla). Baste decir que es un dato de hecho y que negarlo ni es posible ni se puede, pues está presente en el vuelo de cada frase, entre los pliegues de su expresión, en cada vuelta de página. Un vínculo que es tensión, por ejemplo entre la metáfora y el concepto, como queda dicho, o entre la verdad y la belleza, pues cada página enseña que Ortega las persigue con un mismo impulso y en un mismo horizonte y camino de escritura. Ese camino que persigue, a la vez y de manera indistinta, verdad y belleza, es precisamente el ensayo –el ensayo entendido como tierra de nadie, y por ello de feroz conquista y colonización ajena, donde se cruzan la filosofía con la literatura. Un camino que no es nuevo, desde luego, y de cuya marginación en el dominio expresivo de la modernidad filosófica tal vez Ortega no es plenamente consciente, pero aun así se trata del camino por él elegido para dar cauce expresivo a una filosofía nueva.

Ensayo, pues, como camino, como modo de pensar que busca resultados sin desentenderse de la forma, del modo de alcanzarlos; como la preferencia, para el pensar, de los caminos a las posadas, cosa que Ortega repite una y otra vez con referencia a la obra de Cervantes. Una filosofía para los caminos, y no para las posadas, eso es en verdad el ensayo: una filosofía para el camino que hay que hacer, no para los lugares ya ensayados y a veces convertidos en comunes y trillados; una filosofía de la forma que se conforma al camino por hacer, que se conforma porque le da forma. Ortega lo dijo claro en el prólogo de *Meditaciones del Quijote*: aquellos ensayos eran “experimentos de nueva España” (I, 762). Eran experimentos que buscaban una forma. Pues bien: *España invertebrada*, el libro, es el camino de esa forma buscada desde antaño. Pero es una forma que se refleja en la misma forma del libro. Una forma de España, una forma de libro. Y el ensayo como lo que vertebra (a la nación y al libro). Porque lo que la forma del ensayo enseña es precisamente la idea en busca de praxis para la vertebración de aquella nación inacabada que era entonces España.

La nación y el libro van, pues, de la mano en lo que hace a la vertebración que el ensayo pone en marcha, pero el libro va delante y abre camino, sin duda. La vertebración configura una unidad, pero no una síntesis, y en ella tan necesaria es la unidad como las partes que la componen. Es modelo y es método, y todo tiende al reconocimiento de lo que siendo diferente busca o quiere vertebrarse, y lo busca o lo quiere hacia adelante, como proyecto, que en esto no hay ningún mandato del pasado, ni de la historia, ni de la tierra ni de la sangre. La vertebración parte del reconocimiento de las diferencias, que no son de detalle sino sustantivas, y persigue su articulación y convergencia en aras de un proyecto común al que sólo de manera ensayística es lícito vincularse. No, pues, con la fuerza, sino como ensayo y desde la sugestión y convencimiento de lo que se ensaya. Es decir: desde su fragilidad, desde su intrínseca debilidad, desde su ductilidad y maleabilidad constitutivas –porque el ensayo está en las antípodas de lo rígido: no es nunca estructura predefinida que a priori se impone, sino forma que se busca, forma buscada y no hallada (aún o todavía).

Piénsese por ejemplo en los artículos de prensa que convergen en una serie, y que con dos series se hace un libro, cuya primera estructura son capítulos en sucesión, sin más, y la segunda introduce una división en dos partes que no estaba en la primera. Es decir, una estructura que aparece desprovista de la rigidez de la fuerza de lo que se impone a priori, y en cambio se muestra en disposición de cambio, en camino hacia una forma mejor o hacia el intento o sueño de su mejor forma. Vale para el libro, claro está, y también para la nación, sin duda, a pacto que se entienda que vertebrar no es imponer desde fuera una estructura rígida predefinida, sino buscar desde dentro la mejor forma como quehacer que se ensaya sin ninguna pretensión de lograr nada definitivo: algo así como un permanente ensayo que en una fragilidad busca hacerse fuerte –pero sin serlo. ●

Fecha de recepción: 02/10/2022
Fecha de aceptación: 24/10/2022

cias sociales. Entre sus publicaciones destaca el libro: *La educación política de las masas. Capital cultural y clases sociales en la Generación del 14*, publicado en 2019 en la editorial Siglo XXI. Ha realizado estancias de investigación en la Fundación Ortega y Gasset de Madrid, en el Centre Européen de Sociologie et de Science Politique de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (Francia) y, recientemente, en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

DOMINGO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Catedrático de Estética y Teoría de las Artes en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca. Investigador Responsable del Grupo de Investigación Reconocido de Estética y Teoría de las Artes (GEsTA), es autor, entre otras publicaciones, de las monografías *La ironía estética: estética romántica y arte moderno* y *La comedia de lo sublime*. Ha traducido *Filosofía del arte o Estética*, de Hegel, y editado volúmenes compilatorios como *Estéticas del arte contemporáneo; Arte, cuerpo, tecnología* o, con Ana M^a Manzanas, *Cine y hospitalidad*. Ha realizado las ediciones críticas de *El tema de nuestro tiempo*, *La rebelión de las masas*, *En torno a Galileo* y el material de archivo *Hegel. Notas de trabajo*, de José Ortega y Gasset, siendo además autor del *Índice de conceptos, onomástico y toponímico*, incluido en el décimo volumen de las *Obras completas* de Ortega.

ANDREA HORMAECHEA OCAÑA

Doctoranda en Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis acerca de la expresión en el cómic de superhéroos de la resemantización identitaria estadounidense a partir de los movimientos sociales de la década de 1960. Es FPI en la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón. Colabora en proyectos de innovación docente en la Universidad Complutense y en la Autónoma de Madrid, sobre nuevas tecnologías en las aulas, el uso del cómic como herramientas didácticas y sobre las relaciones en el aula desde una perspectiva de género. Entre sus publicaciones destacan: “La guerra es también cosa de mujeres” en Manuel Santirso y Alberto Guerrero (eds.), *Mujeres en la guerra y en los ejércitos* (2019); “La nueva canción protesta de la era Trump” en *El Futuro del Pasado* (2018); “Wonder Woman: Nuevo icono feminista” en *Lecturas de nuestro tiempo* (2019) o “El cómic como propaganda anticomunista durante la Guerra Fría” en *Historia y comunicación social* (2020).

FRANCISCO JOSÉ MARTÍN

Profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Turín e investigador del Centro de Estudios Orteguianos de la Fundación Ortega-Marañón. Es autor de *La tradición velada. Ortega y el pensamiento humanista* y editor de *España invertebrada* y de *Fiesta de Aranjuez*; así como de la compilación *Intelectuales y reformistas. La generación de 1914 en España y América*.



Centro de Estudios Orteguianos

Calle Fortuny, 53. 28010, Madrid

Tel: (34) 91 700 4139

Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es

Web: <http://www.ortegaygasset.edu>



13,82 euros